

MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO**

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL
AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL
ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y
OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE
PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”**

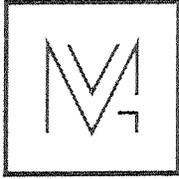
**PROPONENTE:
MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS
C.C. 60.292.980**



AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119



martega57@gmail.com



1

MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO**

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL
AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL
ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y
OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE
PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”**

**PROPONENTE:
MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS
C.C. 60.292.980**



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Cúcuta, 15 de Diciembre de 2023

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Calle 32 N° 39-11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio, Meta.

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

Objeto:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”

Estimados señores:

La suscrita **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDNEAS**, en mi calidad de Persona Natural con C.C. 60.292.980 expedida en Cúcuta, en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizada para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resultado adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoría, así como las disposiciones establecidas en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el “Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable” es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto

 AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

 marteaga57@gmail.com



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

- en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
 10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
 11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
 12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incurso en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
 13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
 14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
 15. Conozco el Anexo 4 denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
 16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
 17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
 18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
 19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.



AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119



mariteaga57@gmail.com



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

- 20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- 21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
- 22. Declaro que: [Marque con una X la característica aplicable al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural <input checked="" type="checkbox"/> Persona jurídica nacional <input type="checkbox"/> Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia <input type="checkbox"/> Sucursal de sociedad extranjera <input type="checkbox"/> Unión Temporal <input type="checkbox"/> Consorcio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>						
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz <input type="checkbox"/> Subsidiaria <input type="checkbox"/> Filial <input type="checkbox"/> Subordinada <input type="checkbox"/> Otro (indicar cuál) _____						
Composición de la persona jurídica:	El Proponente cotiza en bolsa: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="padding: 5px;">Porcentaje participación</th> <th style="padding: 5px;">NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th style="padding: 5px;">Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 30px;"> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista			
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista					



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDNEAS		
Dirección y ciudad	Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, Norte de Santander		
Teléfono	3003050192	Celular	3003050192
Correo electrónico	marteaga57@gmail.com		

26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,


MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
 C.C. 60.292.980 de Cúcuta
 M.P. 54202-083973
 Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.
 Email: marteaga57@gmail.com

CEDULA CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.292.980**
ARTEAGA CARDENAS

APELLIDOS
MYRIAM DOLORES

NOMBRES

Myriam Cardenas
 FIRMA



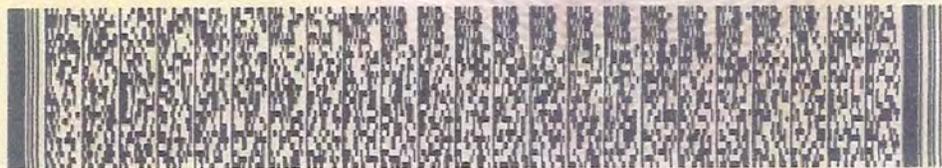

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-FEB-1962**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAR-1981 CUCUTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2500100-00202758-F-0060292980-20091210 0018898084A 1 7020594653

TARJETA PROFESIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**



MATRICULA No. 54202083973NTS
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/12/21
APELLIDOS
ARTEAGA CARDENAS
NOMBRES
MYRIAM DOLORES
C.C. 60.292.980
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO



Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A.

10/2000-24816

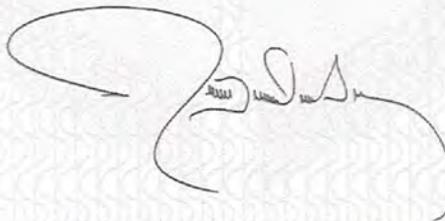
Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos por la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con el cual se expide.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 60292980, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-083973 desde el 21 de Diciembre de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2179.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

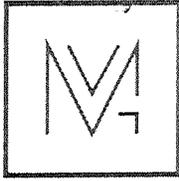


Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil - Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

FORMATO 5 - PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONAS NATURALES)

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud, y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último. Los certificados de afiliación deberán tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Atentamente,

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: marteaga57@gmail.com



RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-07-21
FECHA DE PAGO:	2023-07-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERIODO PENSION:	2023-06
PERIODO SALUD:	2023-06
NUMERO PLANILLA:	26787553
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26787553
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 175.000	\$ 176.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 97.500	\$ 98.100
CCF37	890500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 28.000	\$ 28.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 1.900	\$ 300.500	\$ 302.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/08/2023
----------------------------------	------------



RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-18
FECHA DE PAGO:	2023-08-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	27176076
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27176076
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900158284	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000	\$ 175.000
14-23	880011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 97.500	\$ 97.500
CCF37	880500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.000	\$ 28.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.500	\$ 300.500

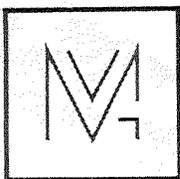
FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/09/2023
----------------------------------	------------



RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-19
FECHA DE PAGO:	2023-10-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	27745556
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27745556
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 175.000	\$ 175.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 97.500	\$ 98.000
CCF37	890500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 28.000	\$ 28.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 300.500	\$ 302.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/11/2023
----------------------------------	------------



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO**

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL
AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL
ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y
OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE
PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”**

**PROPONENTE:
MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS
C.C. 60.292.980**



AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119



martega57@gmail.com



1

MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO**

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL
AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL
ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y
OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE
PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”**

**PROPONENTE:
MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS
C.C. 60.292.980**



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Cúcuta, 15 de Diciembre de 2023

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Calle 32 N° 39-11 Barrio Barzal Alto
Villavicencio, Meta.

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

Objeto:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER"

Estimados señores:

La suscrita **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDNEAS**, en mi calidad de Persona Natural con C.C. 60.292.980 expedida en Cúcuta, en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizada para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoría, así como las disposiciones establecidas en el "Anexo 1 – Anexo Técnico".
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable" es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

- en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
 10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
 11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
 12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incurso en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
 13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
 14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
 15. Conozco el Anexo 4 denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
 16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
 17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
 18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
 19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.



AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119



mariteaga57@gmail.com



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil - Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

22. Declaro que: [Marque con una X la característica aplicable al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural <input checked="" type="checkbox"/> Persona jurídica nacional <input type="checkbox"/> Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia <input type="checkbox"/> Sucursal de sociedad extranjera <input type="checkbox"/> Unión Temporal <input type="checkbox"/> Consorcio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>						
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz <input type="checkbox"/> Subsidiaria <input type="checkbox"/> Filial <input type="checkbox"/> Subordinada <input type="checkbox"/> Otro (indicar cuál) _____						
Composición de la persona jurídica:	El Proponente cotiza en bolsa: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Porcentaje participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista			
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista					



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDNEAS		
Dirección y ciudad	Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, Norte de Santander		
Teléfono	3003050192	Celular	3003050192
Correo electrónico	marteaga57@gmail.com		

26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOPII.
27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: marteaga57@gmail.com



AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119



marteaga57@gmail.com

CEDULA CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.292.980**
ARTEAGA CARDENAS

APELLIDOS
MYRIAM DOLORES

NOMBRES

Myriam Cardenas
 FIRMA



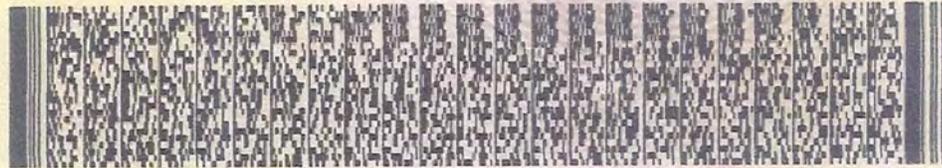

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-FEB-1962**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 **A+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

02-MAR-1981 CUCUTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2500100-00202758-F-0060292980-20091210 0018898084A 1 7020594653

TARJETA PROFESIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
 Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**



MATRICULA No. **54202083973NTS**
INGENIERO CIVIL
 DE FECHA **2000/12/21**
 APELLIDOS **ARTEAGA CARDENAS**
 NOMBRES **MYRIAM DOLORES**
 C.C. **60.292.980**
 UNIVERSIDAD **ANTONIO NARIÑO**



Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A.

10/2000-24816

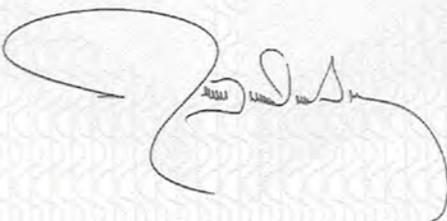
Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos por la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con el cual se expide.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 60292980, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-083973 desde el 21 de Diciembre de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2179.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitres (2023).


Rubén Darío Ochoa Arbeláez


Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

FORMATO 5 - PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONAS NATURALES)

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud, y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último. Los certificados de afiliación deberán tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Atentamente,

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: marteaga57@gmail.com



RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-07-21
FECHA DE PAGO:	2023-07-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERIODO PENSION:	2023-06
PERIODO SALUD:	2023-06
NUMERO PLANILLA:	26787553
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26787553
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 175.000	\$ 176.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 97.500	\$ 98.100
CCF37	890500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 28.000	\$ 28.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 1.900	\$ 300.500	\$ 302.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/08/2023
----------------------------------	------------

RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-18
FECHA DE PAGO:	2023-08-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	27176076
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27176076
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900158284	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000	\$ 175.000
14-23	880011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 97.500	\$ 97.500
CCF37	880500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.000	\$ 28.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.500	\$ 300.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/09/2023
----------------------------------	------------



RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-19
FECHA DE PAGO:	2023-10-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	27745556
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27745556
TIPO DE PLANILLA:	1

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 175.000	\$ 175.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 97.500	\$ 98.000
CCF37	890500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 28.000	\$ 28.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 300.500	\$ 302.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/11/2023
----------------------------------	------------



RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-25
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-11-21
FECHA DE PAGO:	2023-10-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	28017049
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28017049
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000	\$ 175.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 97.500	\$ 97.500
CCF37	890500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.000	\$ 28.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.500	\$ 300.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/12/2023
----------------------------------	------------



RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-20
FECHA DE PAGO:	2023-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28035986
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28035986
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000	\$ 175.000
14-23	360011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 97.500	\$ 97.500
CCF37	890500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.000	\$ 28.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.500	\$ 300.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/01/2024
----------------------------------	------------



RAZON SOCIAL :	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION:	CC-60292980
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2024-01-13
FECHA DE PAGO:	2023-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-12
PERIODO SALUD:	2023-12
NUMERO PLANILLA:	28516321
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28516321
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000	\$ 175.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 97.500	\$ 97.500
CCF37	890500516	COMFANORTE	1	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.000	\$ 28.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.500	\$ 300.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/01/2024
----------------------------------	------------



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA				COD.SUC 49	NO.PÓLIZA 49-44-101032619	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13 12 2023		15 12 2023			00:00	01 04 2024		23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ARTEAGA CARDENAS, MYRIAM DOLORES	IDENTIFICACIÓN	CC: 60.292.980
DIRECCIÓN: AV 15 E NRO. 1 AN - 19 IN-119 BRR PRADOS II	CIUDAD:	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TÉLEFONO: 5752346

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO	IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.445.387-3
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO	CIUDAD:	VILLAVICENCIO, META	TÉLEFONO 3108708920
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA, PROCESO DE CONTRATACION CMA-048-2023, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	15/12/2023	01/04/2024	\$7,166,989.20

FECHA ADJUDICACIÓN : 29/12/2023

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****35,698.00	\$ *****8,000.00	\$ *****8,302.00	\$ *****52,001.00	\$ *****7,166,989.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ALEXANDRA TOLOZA SANDOVAL	133110	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA

49-44-101032619

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

**__ AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A
LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A**



1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS

... GARANTÍA FISCAL SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL. CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL

**2.1 CAUSA EXTERNA. ESTO ES, LA FUERZA DE
MAYOR O UN CASO FORTUITO.**

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO. A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUEBAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NTT. 860.009.578-6

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NT. 860.009.578-6

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO). EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA. EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES PARA TAL



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

EFFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

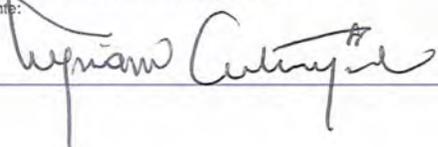
12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario			001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización				4. Número de formulario 14905626601		
				 (415)7707212489984(8020) 000001490562660 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 0 2 9 2 9 8 0		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta		14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACIÓN						
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 6 0 2 9 2 9 8 0	27. Fecha expedición 1 9 8 1 0 3 0 2	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Norte de Santander		30. Ciudad/Municipio Cúcuta	
31. Primer apellido ARTEAGA	32. Segundo apellido CARDENAS		33. Primer nombre MYRIAM	34. Cúos nombres DOLORES		
35. Razón social						
36. Nombre comercial				37. Sigla		
UBICACIÓN						
38. País COLOMBIA		39. Departamento Norte de Santander		40. Ciudad/Municipio Cúcuta		
41. Dirección principal AV 15 E 1 A N 19 IN 119 BRR PRADOS II						
42. Correo electrónico marteaga57@gmail.com						
43. Código postal 5 4 0 0 0 1		44. Teléfono 1 3 0 0 3 0 5 0 1 9 2		45. Teléfono 2 6 0 7 5 7 5 2 3 4 6		
CLASIFICACIÓN						
Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	52. Número establecimientos	
46. Código 7 1 1 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 1 1 3 0	48. Código 4 2 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 1 2 2	50. Código 4 2 2 0 0 0 2 0	51. Código 2 1 4 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos						
53. Código 5 2 2 4 8 5 2						
5- Impto. renta y compl. régimen ordinario						
52- Obligado a cumplir deberes formales a						
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA						
52 - Facturador electrónico						
Obligados aduaneros			Exportadores			
54. Código			55. Forma	56. Tipo	Servicio	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			1	2	3	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo	58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación						
Para uso exclusivo de la DIAN						
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 03 - 29 / 08 : 58: 57		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:			
			984. Nombre ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES 985. Cargo CONTRIBUYENTE			



Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 2 de 2 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

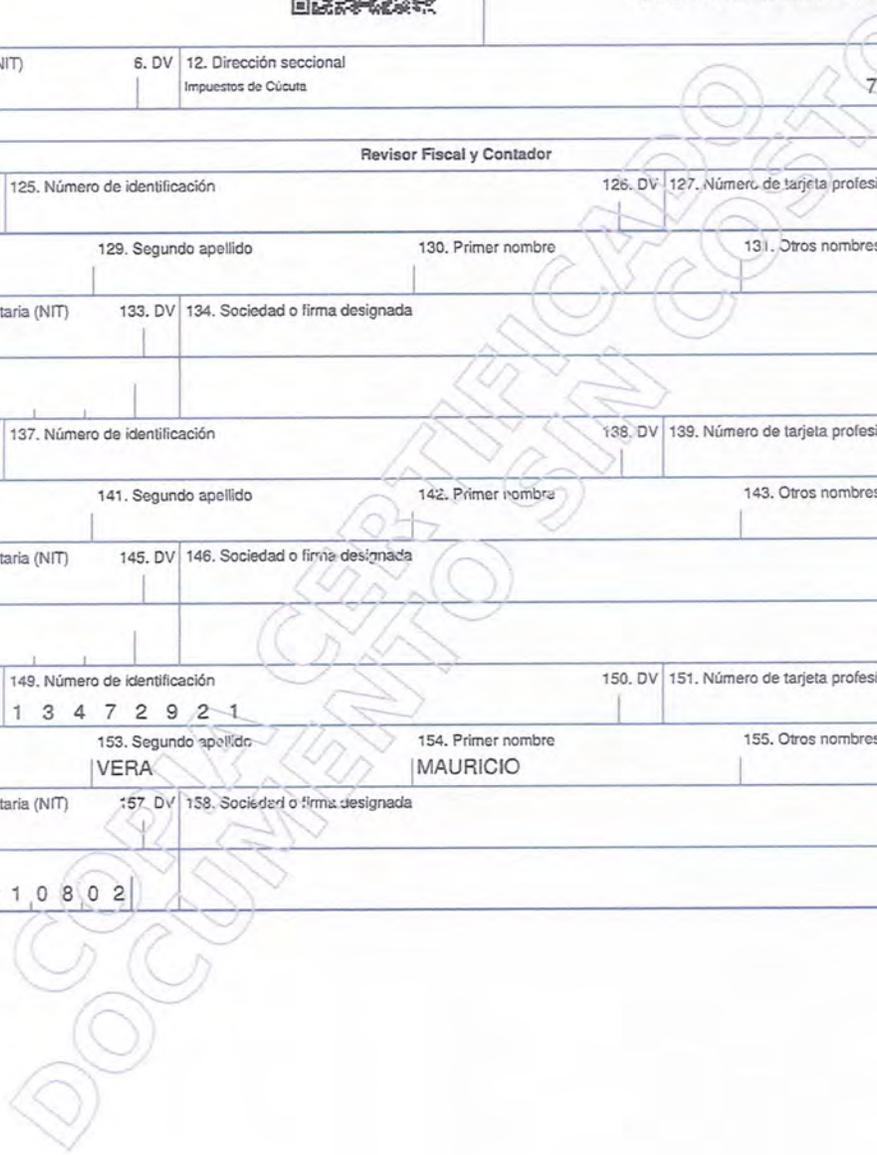
14905626601



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico 7
--	-------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revis. Acat principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 3 4 7 2 9 2 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 4 2 8 9 6 T
	152. Primer apellido CAMARGO	153. Segundo apellido VERA	154. Primer nombre MAURICIO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 8 0 2			



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de diciembre de 2023, a las 16:03:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	60292980
Código de Verificación	60292980231213160333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236901835



PIB
16:04:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 60292980:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:04:53 PM horas del 13/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **60292980**

Apellidos y Nombres: **ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2023 04:06:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **60292980** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80080849** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
 Nit. No. 60,292,980-3
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021

	A diciembre 31 de <u>2022</u>	A diciembre 31 <u>de 2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 960,010,350.00	\$ 684,153,000.00
Costo de ventas	\$ <u>444,916,697.00</u>	\$ <u>513,114,750.00</u>
Ganancia bruta	\$ 515,093,653.00	\$ 171,038,250.00
Gastos de la operación	\$ 399,543,332.00	\$ 35,101,000.00
Ganancia operacional	\$ 115,550,321.00	\$ 135,937,250.00
Otros ingresos	\$ 19,369,970.00	\$ 0.00
Otros gastos	\$ 3,316,116.00	\$ 61,573,770.00
Participación en los resultados de asociadas	\$ 0.00	\$ 0.00
Otras ganancias (pérdidas)	\$ 0.00	\$ 0.00
Ingresos financieros	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos financieros	\$ <u>2,830,160.00</u>	\$ <u>0.00</u>
Ganancia antes de impuestos	\$ 128,774,015.00	\$ 74,363,480.00
Ingreso (gasto) por impuestos	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>0.00</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas	\$ 128,774,015.00	\$ 74,363,480.00
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	\$ 0.00	\$ 0.00
Ganancia (pérdida)	\$ 0.00	\$ 0.00
Otro resultado integral		
ORI que se reclasifica de forma posterior a resultados		
Variación del valor razonable de contratos de cobertura de flujos de efectivo		
ORI que no e reclasifica posteriormente a resultados		
Ganancias y pérdidas actuariales		
Diferencia en cambio por conversión de EF		
Variaciones del método de la revaluación en PPYE		
Total otro resultado integral	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Resultado Integral Total	128,774,015.00	74,363,480.00

Mauricio Camargo Vera
 MAURICIO CAMARGO VERA
 T.P. No: 42,896-7
 CONTADOR PUBLICO



Myriam Dolores Arteaga Cardenas
 MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
 c.c. No. 60,292,980 Exp en Cúcuta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS se encuentra obligada a presentar sus estados financieros individuales, con corte a 31 de Diciembre de 2022, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo **NIF/IFRS GRUPO III**, en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia, en adelante **NCIF**, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y demás normas que lo modifican y adicionan

NOTAS INICIALES

Se indica la presentación de una información inicial referimos lo siguiente:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
IDENTIFICACION O NIT:	60.292.980-3
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	Persona Natural
T. PROFESIONAL:	54202-083973 NTS
FECHA DE GRADO:	09/11/2000
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
PROFESION:	Ingeniero Civil

CLASIFICACIÓN TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONA NATURAL

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, Se acredita que **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, se clasifica en sector de **SERVICIOS**. Como **MICRO EMPRESA**, A si:

Tamaño	Manufactura	Servicios	Comercio
Micro	hasta 23.563 UVT	hasta 32.988 UVT	hasta 44.769
Pequeña	desde 23.563 hasta 204.995 UVT	desde 32.988 hasta 131.951 UVT	desde 44.769 hasta 431.196 UVT
Mediana	Desde 204.995 hasta 1.736.565 UVT	desde 131.951 hasta 483.034 UVT	desde 431.196 hasta 2.160.692 UVT

INGRESOS TOTALES DEL PERIODO \$960.010.350 / UVT 2022 (38.004) = 25.261 UVT

POLITICAS CONTABLES:

Las Notas a los Estados Financieros a DICIEMBRE 31 DE 2022, muestran el resultado Financiero de la Vigencia.

El Ing. MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS, identificada con la c.c. No. 60.292.980 de Cúcuta, Cuya actividad económica principal es la de Ejecución de contratos de obras civiles y tiene su tarjeta Profesional Vigente.

CATALOGO DE CUENTAS NOTA DE REVELACION PLENA

Conforme a la Nueva Reglamentación de NIIF, se prepararon los estados financieros y las Notas a si: Se informa en cada grupo de cuentas, los principales eventos para una correcta interpretación financiera y la política y criterio para su utilización, cada nota esta debidamente señala e identificada en el Formato de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Utilizado y presentado.

Nota 1: ACTIVO CORRIENTE.

EFECIVO YEQUIVALENTE AL EFECTIVO BANCOS, (Anexo 01)

Corresponden a las sumas depositadas en caja y en la Cuenta Bancarias en el Banco Popular y son de disponibilidad Inmediata y perfectamente identificados en los anexos, en nuestro Estado de Situación Financiera totalizan la suma de \$65.820.624,00

DEUDORES (Anexo 02)

Se relacionan en esta Cuenta los Ingresos por Cobrar A Clientes Nacionale, A si mismo Impuestos Retenidos de Renta de la Vig 2022 e, A si mismo Otros Deudores con Garantía Personal. Total \$306.078.391,00

OTRAS IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a anticipo de impuesto renta e ICA y otros por concepto \$34.329.251,00

Nota 2.: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Anexo 03)

Posee dos Lotes de Terreno los cuales presentan un avalúo fiscal por valor de \$141.772.807,00

Nota 3 PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO (Anexo 04)

Corresponde a compromisos pactados a corto \$33.507.219,00 y largo plazo \$3.572.780, Obligaciones Financieras, T. Crédito, Impuestos, Total esta cuenta \$37.079.999,00

Nota 4: PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL (Anexo 05)

Como persona natural corresponde a la sumatoria contable de todos los **ACTIVOS** y **BIENES** a nombre de **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS** descontando los **COMPROMISOS** o **DEUDAS** contraídas dentro del desarrollo de su actividad su profesión Totalizado el Patrimonio el Estado de Situación Financiera suma el total de \$510.921.074,00

Nota 5 INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

INGRESOS (Anexo 06)

Corresponde básicamente a los totales de los Servicios de Contratos de obra con entidades Oficiales (y particulares e Ingresos en la ejecución de Contratos de Interventoría, Honorarios \$960.010.350,00, Otros Ingresos \$19.369.970,00

Nota 06:

EGRESOS- COSTOS OPERACIONALES, GASTOS DIRECTOS Y NO OPERACIONALES

Corresponde a los costos y gastos operativos, Suministros de Materias Primas, Costos de Mano de Obra y Parafiscales, Otros Subcontratos de Obra, Alquiler de Equipos y Residencias Profesionales, Honorarios, Servicios y Personales, A si como otros Administrativos en la Vigencia 2022 A si:

COSTOS DIRECTOS OPERACIONALES la suma de \$444.916.697,00

GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACION la suma de \$399.543.332,00

GASTOS NO OPERACIONALES Y FINANCIEROS, correspondiente a intereses pagados propios de la ejecución de la Actividad Principal Aplicados en el Ejercicio en la vigencia de 2022 \$6.148.276,00

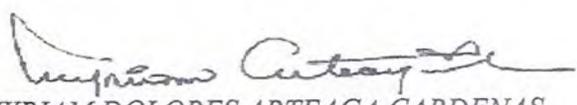
Nota 07

ESTADOS FINANCIEROS- INTERESES

Se indica en esta nota lo correspondiente a los Gastos Financieros, Específicamente a lo aplicado a causado por Pagos de Intereses por valor de \$2.830.160,00, conforme a la certificación para cumplir con la Ley 80/93, Decreto 1510-2017, en la Elaboración del registro Único de Proponentes.


MAURICIO CAMARGO
CONTADOR PUBLICO
T.P. No: 42.896-T




MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
c.c. No. 60.292.980 de Cúcuta

San José de Cúcuta, 23 de Marzo de 2023

Para dar Cumplimiento a la Reglamentación legal Ley 43/90 Art. 6, 7,10, 69, Ley 222 Art. 37, 38, Ley 145/60 Art. 9 y por las Tributarias se rinde el presente Certificación..

CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

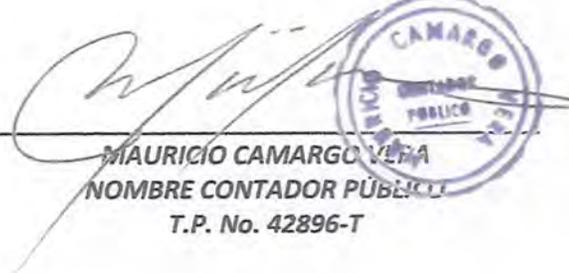
He examinado el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA de **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS** con Nit. 60.292.980-3 Al corte de Diciembre 31 de 2022 y los Correlativos ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL por el ejercicio terminado en esa fecha.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria generalmente aceptadas y consecuentemente Certifico sobre estos Informes Financieros.

En mi Opinión el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA y los ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL que se anexan reflejan razonablemente la situación financiera de **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS** con Nit. 60.292.980-3 a Diciembre 31 de 2022. Los resultados de sus operaciones terminados en esa fecha se elaboraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados fueron aplicados sobre bases consistentes a las utilizadas en la recopilación y contabilización de las transacciones financieras.

Consecuentemente a esto emito aprobación y Certifico, apegándome a los dispuesto en la Legislación Colombiana, Civil, Comercial y Tributaria que no me encuentro dentro de impedimento profesional alguno y que como resultado de la revisión antes descrita, no observé omisión alguna de importancia en el cumplimiento de las obligaciones del causante Certificado.

Lo Certifico



MAURICIO CAMARGO VERA
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 42896-T

ANEXO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DE: MAURICIO CAMARGO VERA



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES




42896-T

MAURICIO CAMARGO VERA
C.C. 13472921
RES. INSCRIPCIÓN 22 DEL 18/05/1995
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Oscar Eduardo Fuentes Peña
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

246054 50966

Identificación Plástica S.A. 178814/9117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

5546A699F1F1B379

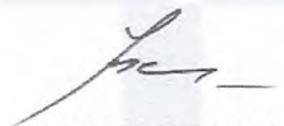
LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MAURICIO CAMARGO VERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13472921 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 42896-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

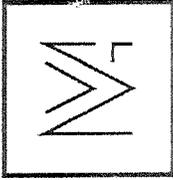
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

FORMATO 3 - EXPERIENCIA

No. RUP	CONTRATANTE	CONTRATO		FORMA DE EJECUCION		PLAZO (meses)	FECHAS		VALOR TOTAL EJECUTADO
		No.	OBJETO	I-C-U.T.	% PART.		INICIAL	FINAL	
	Alcaldía municipio de Los Patios	002 de 2015	Interventoría técnica y administrativa para la construcción del mini-estadio de fútbol sector Betania del municipio de Los Patios, Norte de Santander	I	100%	6 Meses	24/06/2015	28/06/2015	\$ 69.915.048
	Alcaldía Municipio de Villa del Rosario	555 de 2022	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de la obra pública denominada: "Estudios, diseños y construcción del proyecto sacúdete al parque Tipo 1, Opción 1, del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander"	I	100%	12 Meses	09-02-2022	30-01-2023	\$ 125.000.000


MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: martega57@gmail.com



AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

martega57@gmail.com

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION JURIDICA	Código: FGJ01-04
	CONTRATACION	Versión: 02
	FORMATO	Aprobación : 01/07/2014

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.: 002 DE 2015
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LOS PATIOS
CONTRATISTA: MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS
NIT / C.C.: 60.292.980-3
DIRECCIÓN: Avenida Libertadores Urb. Prados II 1 19 Telf. 5752346
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MINI-ESTADIO DE FUTBOL SECTOR BETANIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR: \$ 50.765.405,00
PLAZO: SEIS (06) MESES

Nosotros **LUIS ORLANDO SANDOVAL LAGUADO**, mayor, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 13.457.925 de Cúcuta, obrando en representación del Municipio de Los Patios, en condición de Alcalde Municipal, en ejercicio de sus funciones, debidamente posesionado ante la Notaría única de Los Patios, con plena capacidad para suscribir el presente contrato conforme lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1510 de 2013, de una parte, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, y por la otra parte **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS** identificada con la cédula de ciudadanía / Nit No. 60.292.980-3, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato de interventoría previa las siguientes consideraciones. 1.- Que en su calidad de ordenador del gasto, el Alcalde Municipal se encuentra facultado para suscribir los contratos necesarios y tendientes a lograr los fines y cumplir las funciones de la Administración. 2.- Que el compromiso contractual asumido mediante el presente contrato se encuentra amparado durante la actual vigencia fiscal 2015, con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal N° 0000154 de Enero 30 de 2015, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, 3. Que **EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la sola firma de este documento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8o. y 9o. de la ley 80 de 1993 y que está enterado que de hallarse en alguna de dichas circunstancias, el contrato estaría viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1o. del artículo 44 de la ley 80 de 1993. 4. Que el presente contrato se rige por los principios y procedimientos de terminación e interpretación unilaterales estipulados en los art. 15. 16 y 17 de la ley 80 de 1993, y Decreto 1510 de 2013. 5. Que el presente contrato de Interventoría fue adjudicado mediante Convocatoria Pública Concurso de Méritos OP-CM-002-2015. 6. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones puede procederse a la suscripción, perfeccionamiento y legalización del respectivo contrato, contrato que se registrá por las siguientes cláusulas PRIMERA: **OBJETO: EL CONTRATISTA, Se obliga a realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MINI-ESTADIO DE FUTBOL SECTOR BETANIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**, según especificaciones contenidas en la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA** y previamente

"LOS PATIOS SOMOS TODOS"

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatio-nortedesantander.gov.co
 CALLE 35 No. 3-80 Los Patios - Tel. 5807699 - 5808054

4



 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION JURIDICA	Código: FGJ01-04
	CONTRATACION	Versión: 02
	FORMATO	Aprobación : 01/07/2014

aceptada por el MUNICIPIO, la cual hace parte integrante del presente contrato. **SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** son obligaciones del **CONTRATISTA:** 1. Prestar la Interventoría contratada y requerida. 2. Presentar a la Administración Municipal informes sobre el desarrollo de los trabajos a él encomendados. **TERCERA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** El **MUNICIPIO** se reserva el derecho de ejercer el control sobre la calidad del servicio y se obliga a pagar el valor del presente contrato al **CONTRATISTA**, igualmente es obligación del **MUNICIPIO**, suministrar toda la información que requiera el **CONTRATISTA**, para el cabal cumplimiento de sus funciones. **CUARTA: PRECIO:** El precio total del presente contrato es por la suma de **CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M.CTE. (\$50.765.405,00)**. **QUINTA: FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se pagará en la siguiente forma: mediante actas parciales y/o final, previa entrega de informe de interventoría de obra. **PARÁGRAFO: CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:** El Contratista se obliga para con el Municipio a mantenerlo indemnes de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de las actuaciones del contratista. Una vez firmado el contrato, EL **CONTRATISTA**, cuenta con un plazo máximo de diez (10) días calendario para anexar los documentos necesarios para su legalización. **SEXTA: TERMINO:** El presente contrato tendrá una duración de **SEIS (06) MESES**, contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Iniciación, término que podrá ser prorrogado de común acuerdo entre las partes. **SÉPTIMA: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:** la ejecución del presente contrato será supervisada por el Secretario de Obras Públicas **LUZ MILEIDY JAIMES RODRÍGUEZ** o quien haga sus veces. **PARÁGRAFO:** El supervisor tendrá las siguientes funciones: a. Verificar el cabal cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** relativas al objeto del contrato y b. Verificar la calidad de los servicios prestados por el **CONTRATISTA**. **OCTAVA: CADUCIDAD.** En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA** que afecte de manera grave directa la ejecución del contrato, el **MUNICIPIO** mediante Resolución motivada, podrá declarar unilateralmente la caducidad de este contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la ley 80 de 1993. **NOVENA: GARANTÍA: EL CONTRATISTA,** se obliga a constituir a su costa y a favor del **MUNICIPIO**, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del contrato la garantía única bancaria o de compañía de seguros autorizada para funcionar legalmente en el País: a) **DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, por valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y vigente por el término del contrato y de cinco (05) meses más. b) **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** será igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más. **DÉCIMA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** Por tratarse un contrato de Interventoría, entre las partes no existe ningún tipo de relación laboral o de contrato de trabajo, ni da derecho a reclamaciones de prestaciones sociales o derechos diferentes a los pagos previstos en la cláusula Cuarta de este contrato. **DÉCIMA PRIMERA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** EL pago de la suma de dinero a que se obliga EL **MUNICIPIO DE LOS PATIOS** en razón de este contrato se hará con cargo a la apropiación presupuestal: N° 0000154 de Enero 30 de 2015. **DÉCIMA SEGUNDA: AFILIACIÓN SISTEMAS DE**

"LOS PATIOS SOMOS TODOS"

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatio-nortedesantander.gov.co

CALLE 35 No. 3-80 Los Patios - Tel. 5807699 - 5808054

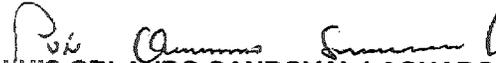
4



 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION JURIDICA	Código: FGJ01-04
	CONTRATACION	Versión: 02
	FORMATO	Aprobación : 01/07/2014

SALUD, PENSIÓN Y A.R.P., Acorde con lo previsto en el Ley 1150 de 2007, y demás disposiciones legales, el Contratista se obliga a realizar la afiliación de los trabajadores a los Sistemas de Salud, pensión y A.R.P, obligación que deberá acreditar con los respectivos soportes acorde la fecha de iniciación y terminación de la obra, para la liquidación final del contrato. **DÉCIMA TERCERA.** El Contratista se compromete a realizar el pago de los **aportes parafiscales** que se generan con la ejecución del contrato. **DÉCIMA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato queda perfeccionado con la suscripción de las partes, la expedición de la reserva presupuestal, la constitución y aprobación de la garantía correspondiente, **DÉCIMA QUINTA: LIQUIDACIÓN:** En caso de terminación del presente contrato antes de su vencimiento este será liquidado según el procedimiento establecido en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. En constancia firman en el Municipio de Los Patios a los

19 MAY 2015


LUIS ORLANDO SANDOVAL LAGUADO
 Alcalde Municipal


MYRIAM D. ARTEAGA CÁRDENAS
 Contratista

"LOS PATIOS SOMOS TODOS"

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatio-nortedesantander.gov.co

CALLE 35 No. 3-80 Los Patios – Tel. 5807699 - 5808054

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	002 DE 2015
FECHA DEL CONTRATO:	19 DE MAYO DE 2015
CONTRATISTA:	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MINI-ESTADIO DE FUTBOL SECTOR BETANIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER"
VALOR:	CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS, M/CTE. (\$ 50.765.405,00)
ADICIONAL EN VALOR DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015	DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS, M/CTE (\$19.149.643)
VALOR TOTAL	SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$69.915.048,00)
TÉRMINO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	24 DE JUNIO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2015
SUPERVISOR	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL, TRANSFORMADA EN SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 00154 DE 30 de ENERO DE 2015 No. 00 01000 DE 30 de OCTUBRE DE 2015
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 00920 DE 19 DE MAYO DE 2015 No. 00 01901 DE NOVIEMBRE 10 DE 2015

En los Patios, se reunieron en la Secretaria de Infraestructura Municipal, el **Dr. DIEGO ARMANDO GONZALEZ TOLOZA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **88.245.955** de Cúcuta, obrando en nombre y representación del Municipio de Los Patios como Alcalde Municipal, según acta de posesión de fecha 30 de diciembre de 2015, según consta en acta del juzgado Segundo Penal Municipal de Los Patios como **CONTRATANTE - EL MUNICIPIO**, el Ingeniero **RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **19.494.622**, en su calidad de Secretario de infraestructura Municipal y como **SUPERVISOR CONTRACTUAL**, designado por el **CONTRATANTE** y **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, identificada con la cédula de ciudadanía / Nit No. **60.292.980-3** de Cúcuta, en calidad de

LOS PATIOS ESTA CAMBIANDO"

E-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre - PBX 5829959 Extensión 210

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

CONTRATISTA, con plena capacidad para suscribir la presente acta de Liquidación conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, hemos acordado por la presente acta **LIQUIDAR** por mutuo acuerdo el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Qué, entre **EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS** y **EL CONTRATISTA** se celebró el Contrato de **INTERVENTORÍA No. 002 - 2015**, de fecha **19 de Mayo de 2015**, cuyo objeto contractual consistió en **INTERVENTORÍA TÉCNICA Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MINI-ESTADIO DE FUTBOL SECTOR BETANIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER**".
- b. Qué, el valor inicial del contrato se pactó en la suma de, **CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS, M/CTE (\$ 50.765.405,00)** de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 00 00154 de Enero 30 de 2015 y Registro Presupuestal 00 00920 de **MAYO 19 de 2015**, pagaderos mediante la presentación de Actas parciales y/o final.
- c. Que mediante **ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2** a los 29 días del mes de Octubre de 2015, el comité aprueba la adición **EN VALOR** de **Diecinueve MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS, M/CTE (\$19.149.643)** procediéndose a la suscripción del contrato adicional en valor de fecha 10 de Noviembre de 2015, de conformidad con el certificado de disponibilidad Presupuestal No 00 01000 de 30 de Octubre de 2015 y Registro Presupuestal No 00 01901 de 10 de Noviembre de 2015, esto debido a la potestad de modificación contractual otorgada en el artículo 14 de la ley 80 de 1993.
- d. Que el valor total del contrato es la suma de, **SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$69.915.048,00)**
- e. Qué, el plazo inicial para la ejecución del contrato se fijó en **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio de fecha 24 de Junio de 2015.
- f. Qué, de acuerdo con la **CLÁUSULA NOVENA** con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato, **EL CONTRATISTA** constituyó las garantías contractuales **DE CUMPLIMIENTO, SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES Y CALIDAD DEL**

LOS PATIOS ESTA CAMBIANDO"

E-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre – PBX 5829959 Extensión 210

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

SERVICIO exigidas, aprobada mediante Resolución No. 068, de fecha 24 DE JUNIO de 2015, detallada en la siguiente forma:

Póliza N° 33 GU026714 Certificado No.33 GU037927 24-06-2015			Aseguradora: CONFIANZA		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TÉRMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	29-05-2015	29-04-2016	10%	11 MESES	\$5.076.540,50
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	29-05-2015	29-11-2018	10 %	42 MESES	\$5.076.540,50

- g. Qué, de acuerdo con la **CLÁUSULA NOVENA** con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato, **EL CONTRATISTA** constituyó la garantía contractual **DE CUMPLIMIENTO, SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES Y CALIDAD DEL SERVICIO** exigida para amparar el Adicional No. 1, aprobada mediante Resolución No. 136, de fecha 11 de noviembre de 2015, detallada en la siguiente forma:

Póliza N° 33 GU026714 Certificado No.33 GU039188 11-11-2015			Aseguradora: CONFIANZA		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TÉRMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	10-11-2015	29-05-2016	10%	06MESES	\$6.991.504,80
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	10-11-2015	29-12-2018	10 %	37 MESES	\$6.991504,80

- h. Qué, de conformidad con la **CLÁUSULA SÉPTIMA**, se designó a la **Secretaria de Obras Públicas**, hoy Secretaria de Infraestructura para ejercer la **SUPERVISIÓN** de la ejecución y cumplimiento del contrato.
- i. Qué, el **SUPERVISOR** del Contrato a través del Acta de Recibo Final, de fecha 28 de Diciembre de 2015, constató que **EL CONTRATISTA** ejecutó en la forma establecida y de acuerdo con la **CLÁUSULA PRIMERA** del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015 del 19 DE MAYO 2015** y cumplió con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

LOS PATIOS ESTA CAMBIANDO*

E-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre – PBX 5829959 Extensión 210

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

- j. Que, en desarrollo del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015 del 19 DE MAYO DE 2015** el CONTRATISTA cumplió con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social integral, en la siguiente forma:

ENTIDAD	ACTA PARCIAL 1	ACTA FINAL
Entidad de aporte en línea	ASOPAGOS	ASOPAGOS
PERIODOS	JULIO A OCTUBRE 2015	OCTUBRE A DICIEMBRE 2017
Empresa de pensiones	PORVENIR	PORVENIR
Valor	\$ 103.100	\$ 103.100
Empresa administradora de salud	SALUDCOOP	SALUDCOOP
Valor	\$ 25.800	\$ 25.800
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	44.847	\$ 44.847
Valor total de cotización	\$ 173.747	\$ 173.747
No. Planilla	9832299	10189207

- k. En el desarrollo del contrato se suscribieron las siguientes actas según los soportes contractuales existentes en la carpeta respectiva a las cuales se detallan así:

ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
ACTA	FECHA	OBJETO
ACTA DE INICIO	24 DE JUNIO DE 2015	INICIO CONTRACTUAL
ACTA PARCIAL No 1	01 DE OCTUBRE DE 2015	RECIBO PARCIAL
ADICIONAL No.1	10 DE NOVIEMBRE 2015	ADICIÓN EN VALOR
COMITÉ DE OBRA No. 2	29 DE OCTUBRE DE 2015	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
ACTA FINAL	28 DICIEMBRE DE 2015	ACTA FINAL

- l. Qué, de acuerdo con el reporte de ejecuciones presupuestal del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015**, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal y los soportes contractuales existentes, se observa el siguiente balance financiero:

"LOS PATIOS ESTA CAMBIANDO"
 E-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
 Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre – PBX 5829959 Extensión 210

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$50.765.405,00
VALOR ADICIONAL CONTRATO			\$ 19.149.643,00
VALORES EJECUTADOS PAGO ACTA RECIBO PARCIAL No. 1. Comprobante de egreso 00 003495 de fecha 05 de Octubre de 2015	\$16.955.645,00		
VALORES EJECUTADOS PAGO FINAL. Comprobante de egreso 00 004698 de fecha 31 de Diciembre de 2015	\$19.149.643,00		
VALORES EJECUTADOS PAGO FINAL. Comprobante de egreso 00 004699 de fecha 31 de Diciembre de 2015	\$33.809.760,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$69.915.048,00	\$69.915.048,00	\$69.915.048,00
VALOR SIN EJECUTARSE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SALDO A LIBERAR POR EL MUNICIPIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$69.915.048,00	\$69.915.048,00	\$69.915.048,00

- m. Que, la interventoría contratada fue entregada por el contratista y recibida a entera satisfacción tal como consta en el acta de recibo final de interventoría suscrita por el contratista y supervisor, 28 de Diciembre de 2015.
- n. Qué, en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores correspondientes al **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015**
- o. Qué, para el proceso de liquidación del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015**, se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:
 - Copia de los comprobantes de egresos de los pagos realizados al **CONTRATISTA**
 - Copia del acta de recibo final de fecha **28 de Diciembre de 2015**
 - Copia de los pagos al sistema de seguridad social en cada pago realizado.

LOS PATIOS ESTA CAMBIANDO*
 E-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
 Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre – PBX 5829959 Extensión 210

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

- Copia de los pagos de los tributos municipales detallados así:

CONCEPTO TRIBUTO	No	FECHA	VALOR
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	3601755	01-10-2015	\$ 339.100
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	3659583	29-12-2015	\$ 1.059.200

- p. Que, los documentos del proceso precontractual y de ejecución fueron publicados en el SECOP de acuerdo con lo establecido en la norma, según los soportes existentes.
- q. Por lo anteriormente expuesto las partes del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015,**

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: LIQUIDAR de MUTUO ACUERDO el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2015 del 19 de Mayo de 2015, celebrado entre **EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS** y la **INGENIERA MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía / Nit No. **60.292.980-3** expedida en Cúcuta, en calidad de **CONTRATISTA**, en los términos y condiciones de la Ley 80 y Decretos reglamentarios, según lo expuesto en la parte considerativa de esta acta.

ARTÍCULO SEGUNDO: De acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto técnico, económico y administrativo consignados en la presente acta, en lo relacionado con las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002 - 2015 de 19 de Mayo de 2015**

ARTÍCULO TERCERO: Las partes expresamente manifiestan su aceptación total a la presente Acta de Liquidación de Mutuo acuerdo y renuncian a realizar posteriormente reclamaciones judiciales o extrajudiciales con motivo del desarrollo del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002 - 2015 de 19 de Mayo de 2015**, que se liquida.

LOS PATIOS ESTA CAMBIANDO*

E-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre – PBX 5829959 Extensión 210

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

ARTÍCULO CUARTO: La presente Acta de liquidación no exime al contratista y al interventor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA 002 - 2015 de 19 de Mayo de 2015** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada una vez leída y aprobada por las partes que en ella intervinieron en constancia se firma como aparece.

27 AGO 2018

El Municipio,



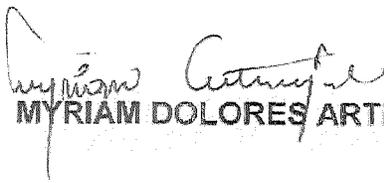
DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ TOLOZA
Alcalde Municipal

La supervisión,



RICARDO A. SUAREZ RODRIGUEZ
Secretario de Infraestructura

El contratista,



MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS

Proyectó: Ing. Marcela Burbano Aguas – Profesional Universitario - Secretaria de Infraestructura

Revisó: Dra. Claudia Alexandra Moros Fontalvo- Profesional Especializado-Secretaria General

LOS PATIOS ESTA CAMBIANDO*
 E-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
 Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre – PBX 5829959 Extensión 210

 <p>BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1888 - 2008 Nuestro compromiso, el lugar donde se desarrolla</p>	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 <p>Alcaldía de Villa del Rosario <i>El momento de crecer</i> Esperanza Huello</p>
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	CONTRATO	PÁGINA: 1 DE 1	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 555 DE 2022

Entre el **MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**, representado legalmente por **EUGENIO RANGEL MANRIQUE**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.188.024 expedida en Villa del Rosario, en calidad de alcalde del Municipio de Villa del Rosario, conforme al Acta de Posesión de fecha 1 de enero de 2020 y Credencial expedida por la Registraduría Nacional del estado Civil E-27 de fecha 16 de noviembre 2019, y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, de una parte y de la otra parte **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, con C.C. 60.292.980 de Cúcuta, quien para efectos del presente contrato se denominara **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente, previas las siguientes consideraciones: 1. La Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, en su Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 **“ES MOMENTO DE CRECER DEJANDO HUELLA”** (Acuerdo No. 011 de junio 5 de 2020), cuenta con el Eje estratégico 8.1. Villa del Rosario Crece en Oportunidades para el Futuro de su Pueblo”, el cual incluye el Programa denominado, “Agua y Saneamiento Básico, la Apuesta Social”, tiene como meta El objetivo específico será beneficiar a los habitantes de la comunidad en el sitio a intervenir; .2. En virtud de lo anterior, El Municipio ha adelantado el Proceso de Contratación a través de la Modalidad de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO 006 de 2021 con el fin de CONTRATAR el siguiente objeto **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO I, OPCIÓN I, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER”**; La Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, en su Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 **“ES MOMENTO DE CRECER DEJANDO HUELLA”** (Acuerdo No. 011 de junio 5 de 2020), Eje Estratégico 1. Social: Villa Del Rosario Crece En Oportunidades Para El Futuro De Su Pueblo, Deporte Para La Integración Social. PROGRAMA deporte para la integración total. METAS: canchas multifuncionales mantenidas, -Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte. El plan de desarrollo **“ES MOMENTO DE CRECER”**, contempla y tiene la obligación de garantizar el adecuado mantenimiento y fortalecimiento de la Infraestructura deportiva que se requiere para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades de esparcimiento; Los polideportivos sectoriales de uso público del municipio no cuentan con la infraestructura adecuada y ni con las condiciones adecuadas para su normal funcionamiento, lo cual propicia un ambiente no apto para lograr un buen desarrollo de actividades Deportivas. **LOCALIZACION DEL PROYECTO:** El proyecto está ubicado en el municipio de Villa del Rosario, el cual está ubicado en la subregión oriental del departamento de Norte de Santander, siendo sus coordenadas geográficas: Longitud al oeste de Greenwich 72 grados 28', Latitud Norte 7 grados 50'. Su superficie es de 228 Km2, que representa el 1,05% del departamento de Norte de Santander; es el tercer municipio con

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N 4-71 CENTRO

 <p>BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 19 2019 Nueva de Santander, el lugar donde todo comienza</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD</p>	<p>CÓDIGO: FGD02-02</p>	 <p>Alcaldía de Villa del Rosario El momento de crecer #QuepasaHoy</p>
	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>	
	<p>CONTRATO</p>	<p>PÁGINA: 2 DE 1</p>	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

mayor cantidad de habitantes, ya que concentra el 6.24% del total del Departamento y hace parte del Área Metropolitana de Cúcuta. El proyecto se desarrollará en la Urbanización La Pradera. **DIAGNOSTICO** El municipio de Villa del Rosario cuenta con 28 escenarios deportivos, de esta infraestructura existente 13 que están en muy mal estado, 13 entre bueno y aceptable, y 2 en proceso de remodelación; lo que nos permite determinar que esta es la mayor causa del bajo nivel de desarrollo deportivo, recreativo y de uso adecuado del tiempo libre entre la población del municipio. Estos escenarios son insuficientes por el estado en que se encuentran y porque no cuentan con la capacidad de atender a toda la población del municipio y el alto número de población flotante y migrante que a diario llega a nuestro territorio. El aumento de problemas de salud es alarmante, diferentes factores influyen, entre estos el sedentarismo, gran parte corresponden a que las familias no cuentan con espacios adecuados al aire libre para compartir, divertirse y/o entretenerse, el estado de abandono de los escenarios deportivos ha conllevado a que estas zonas se conviertan en espacios inseguros por la presencia de habitantes que usan sustancias psicoactivas y que a su vez hacen mal uso de su tiempo libre. En general los espacios existentes están deteriorados y con frecuencia son ocupados para desarrollar otras actividades, y los escenarios deportivos y/o recreativos que están en buenas condiciones no alcanzan atender a la población en capacidad de realizar prácticas deportivas y/o recreativas. El terreno original mantiene un área de 2.416 metros cuadrados aproximadamente, actualmente plano para el buen funcionamiento del espacio de encuentro. Actualmente el espacio es totalmente abierto, y posee una corteza vegetal en el terreno. Adicionalmente se observa que no existen ningún medio de protección limitante. En tal virtud y dada la complejidad del Proyecto y/o Proceso denominado **“ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO I, OPCIÓN I, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER”**, y como quiera que el mismo es Producto de un proceso Licitatorio, el Municipio de Villa del Rosario requiere adelantar el Proceso de Selección de la Interventoría que se encargue de adelantar las actividades puntuales de verificación y cumplimiento de las obligaciones que se desprendan del mencionado Proceso de selección, asimismo el cumplimiento de la ficha técnica y demás obligaciones convenidas entre las partes. En razón de lo anterior, EL MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO (NS) pone a disposición de los interesados el Presente Proceso de Selección para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de consultoría (interventoría) descrito a continuación: **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO I, OPCIÓN I, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER”** Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, el proyecto de Pliego de Condiciones y el Pliego de Condiciones definitivo, así como cualquiera de sus anexos están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública — SECOP I — <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>. La selección del contratista se realiza a través de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO.

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N 4-71 CENTRO

TELEFONOS 5784961 alcaldia@villarosario.gov.co oficinajuridica@villarosario.gov.co

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	CONTRATO	PÁGINA: 3 DE 1	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

El Municipio de Villa del Rosario a través de la Sub Secretaría de Vías e Infraestructura; considera que la alternativa para satisfacer la necesidad es que el MUNICIPIO, contrate la Interventoría para la ejecución de las obras, pues la normatividad contractual vigente referente a la obra – Licitación pública, no permite que la estructura y la planta de personal de esta Entidad adelante directamente la supervisión; además ya que se requiere de personal especializado en cada rama, así como ejecución de actividades que requieren la adquisición de equipos especializados, programas y de estudios de laboratorios, para los análisis respectivos, entre otras labores específicas.3. El objeto del contrato de Interventoría Concurso 006 de 2021, es Cláusula 1-Objeto del contrato: **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO I, OPCIÓN I, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER”** Los Documentos del Proceso forman parte del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del contrato. Cláusula 2 - Actividades específicas del contrato. El proponente al cual sea adjudicado el Concurso Abierto de Méritos, se obliga para con el MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO a prestar los servicios, de conformidad con la siguiente ficha técnica: El interventor externo de la obra a desarrollar, con todo su grupo de profesionales, ejercerá la interventoría, supervisión, control, revisión, ajustes, observaciones, recomendaciones que considere pertinente para el recibo final a satisfacción de los trabajos de **“ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO I, OPCIÓN I, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER”**. Asimismo, la Supervisión y Control de las actividades asociadas y acorde al alcance y necesidad de las obras y actividades a ejecutarse según lo establecido en el presupuesto existente, las cuales serán en su momento analizadas y discutidas en su alcance y conveniencia por parte de la entidad contratante y la interventoría contratada, conforme a las especificaciones y normas vigentes para los trabajos de **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO I, OPCIÓN I, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER”**. Cláusula 3 - Valor del contrato y forma de pago El valor del presente Contrato corresponde a la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$125.000.000.00). Cláusula 4 - Declaraciones del Contratista El Contratista hace las siguientes declaraciones: 4.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso. 4.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la Alcaldía de Villa del Rosario respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 4.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 4.4 El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses. 4.5 El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. 4.6 El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 4.7 El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la Interventoría, 4.8 El Contratista manifiesta

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N 4-71 CENTRO

TELEFONOS 5784961 alcaldia@villarosario.gov.co oficinajuridica@villarosario.gov.co

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1677 - 2017 <small>Nombre de Santamaría, el lugar donde todo comenzó</small>	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario <i>Es momento de Crecer</i> #DorandoHuello
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	CONTRATO	PÁGINA: 4 DE 1	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. 4.9 El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños. Cláusula 5 – Plazo del contrato: El plazo del contrato de será de seis (06) meses, contados a partir del acta de inicio. Cláusula 6 - Derechos del Contratista 6.1. Recibir la remuneración pactada en los términos de la Cláusula 3 del presente contrato. Cláusula 7 - Obligaciones particulares del Contratista El Contratista se obliga a: Para efectos del cumplimiento del contrato, objeto del presente proceso de selección, el **CONTRATISTA** se compromete a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, de acuerdo con el objeto del contrato y con todo lo señalado en la propuesta, a: a). Acatar las instrucciones que imparta la SUB SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA del Municipio de Villa del Rosario para el cumplimiento del presente contrato, por intermedio del funcionario designado para ejercer la supervisión del mismo. b) Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad legal vigente. c). Las demás que surjan y sean inherentes al objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS;** El Interventor deberá realizar el control estricto a la ejecución de la obra, respecto a las siguientes actividades específicas: Efectuar la interventoría administrativa del contrato de obra. Efectuar la interventoría técnica del contrato obra. Efectuar la interventoría financiera y contable del contrato de obra. Efectuar la interventoría legal e integral del contrato de obra. Colaborar con el **CONTRATISTA** con miras a la correcta ejecución del presente contrato. Mantener en obra el personal técnico necesario y acorde al personal propuesto en la oferta económica. Exigir el cumplimiento de los contratos en todas y cada una de sus partes. Estudiar, recomendar y decidir los cambios substanciales que sean necesarios o convenientes y presentarlos a consideración del MUNICIPIO. Revisar los diseños existentes y los entregados por el contratista, durante la etapa de desarrollo de la obra, haciendo los ajustes necesarios acorde a las condiciones encontradas y con aceptación de la entidad contratante. Practicar permanente vigilancia a los trabajos de obra y calidad de los materiales suministrados. Aceptar o rechazar los informes que presente el **CONTRATISTA**. Ordenar que se rehagan los trabajos e informes deficientes. Suscribir las actas de inicio, parciales, suspensión, reinicio, modificación, cambio de especificaciones, manejo de imprevistos, final y liquidación que se requieran conforme a la ejecución del contrato. Autorizar el pago de las actas parciales de avance de obra o pago final que presente el contratista, verificando para dicho pago que los avances efectuados correspondan con los establecidos en los contratos descritos en la cláusula primera, autorización que debe constar en cada acta parcial de avance o final que se firme. Verificar que los trabajadores que emplee el contratista para la ejecución de la obra estén afiliados

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1871 - 2011 Nuevo de Santander, el lugar donde el crecimiento	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario <i>El momento de crecer</i> Edgardo Huila
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	CONTRATO	PÁGINA: 5 DE 1	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. Verificar el avance de obra confrontando su ejecución con el cronograma propuesto por el contratista, requiriendo al contratista por los posibles atrasos que puedan presentarse. Informar por escrito al municipio sobre los atrasos que presente la obra y que no hayan sido justificados por el contratista. Verificar la calidad de las obras y trabajos requiriendo al contratista para que reponga o rehaga aquellas que no cumplen las especificaciones contratadas. Informar por escrito de manera oportuna al municipio sobre posibles incumplimientos del contratista. Adelantar los comités de obra que considere pertinentes. Adelantar las pruebas y ensayos necesarios para determinar la calidad de los materiales o trabajos efectuados. El contratista debe verificar el avance de obra confrontando su ejecución con el cronograma presentado por el contratista y de acuerdo al plazo del contrato, informando a la Sub Secretaría de Infraestructura Municipal de los posibles atrasos que se presenten. Realizar los informes técnicos mensuales de avance de obra, proyectar los documentos e informes requeridos para suscribir posibles otros si y/o modificaciones y/o adiciones al contrato de obra. Realizar las actas de vecindad previas al inicio de los trabajos, llevar la bitácora durante el desarrollo de las actividades. Realizar las socializaciones con la comunidad para el conocimiento del alcance de los trabajos. Realizar los trámites requeridos y coordinar acciones conjuntas y permisos ante Planeación Municipal, Corponor, Tránsito Municipal, telefonía, gases del oriente, entre otras. Hacer cumplir las normas ambientales requeridas durante el ejercicio de las actividades, así como exigir al contratista el depósito de los materiales sobrantes de excavación en la escombrera municipal. Las demás necesarias para dar un cabal, correcto y oportuno cumplimiento al objeto del contrato. **PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.** A la finalización de la Interventoría, se debe hacer entrega al Supervisor del Municipio, los siguientes elementos: CD con la información del desarrollo técnico de la ejecución del contrato de obra, donde conste: cumplimiento por parte del contratista, conceptos, recomendaciones y conclusiones de los profesionales aquí solicitados y propuestos, resultados de los ensayos de laboratorio, ubicación exacta, detalle de cada intervención y registro fotográfico de la ejecución de los trabajos. Informe impreso con la información del desarrollo técnico de la ejecución del contrato de obra, donde conste: cumplimiento por parte del contratista, conceptos, recomendaciones y conclusiones de los profesionales aquí solicitados y propuestos, resultados de los ensayos de laboratorio, ubicación exacta, detalle de cada intervención y registro fotográfico de la ejecución de los trabajos. Planos record, avalados por las partes y manuales de uso y mantenimiento si se requieren. **INFORMES.** El interventor deberá presentar mensualmente un informe en los cuales se refleja el avance de cada una de las obligaciones contractuales, descritas la **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO A CONTRATAR** y un informe final con toda la ejecución, cumplimiento por parte del contratista, conceptos, recomendaciones y conclusiones de los profesionales aquí solicitados y propuestos, resultados de los ensayos de laboratorio, ubicación exacta y detalle de cada intervención, registro fotográfico de la ejecución de los trabajos. Cláusula 8 - Derechos particulares de la Entidad Estatal contratante: 1. Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad Estatal contratante de manera legal o contractual. 2 En los contratos de Interventoría

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N 4-71 CENTRO

TELEFONOS 5784961 alcaldia@villarosario.gov.co oficinajuridica@villarosario.gov.co

 <p>BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1822 - 2022 Nació de Nuevaño, el lugar desde esto comenzó</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD</p>	<p>CÓDIGO: FGD02-02</p>	 <p>Alcaldía de Villa del Rosario <i>El momento de crecer</i> #Dejando Huella</p>
	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>	
	<p>CONTRATO</p>	<p>PÁGINA: 6 DE 1</p>	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

está prohibido pactar las clausulas excepcionales de las que trata el Artículo 14 de la Ley 80 de 1993. 3. Rechazar los productos entregados por el Interventor cuando no cumplan con las especificaciones técnicas contenidas en la cláusula primera del contrato y/o el anexo técnico que las contenga. Cláusula 9 - Obligaciones Generales de la Entidad Estatal contratante 9.1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. 9.2. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. 9.3. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. Cláusula 10 - Responsabilidad **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, con C.C. 60.292.980 de Cúcuta, es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato. **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, con C.C. 60.292.980 de Cúcuta, será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, a la Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, en la ejecución del objeto del presente Contrato. Cláusula 11 - Propiedad Intelectual. El Interventor cede a Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario los derechos patrimoniales sobre los resultados, informes y documentos, y en general, sobre los productos que genere en desarrollo y ejecución del contrato de Interventoría y autoriza expresamente a Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario a utilizarlos indefinidamente, difundirlos y divulgarlos a través de cualquier medio y en cualquier lugar, sin contraprestación alguna a favor del Interventor. El Interventor es el titular originario de los derechos morales sobre los resultados, informes y documentos, y en general sobre los productos generados en desarrollo y ejecución del contrato de Interventoría, los cuales Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario reconoce. En consecuencia, el Interventor, puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos generados en desarrollo y ejecución del presente Contrato de Interventoría, siempre y cuando con ello no afecte la confidencialidad de que trata la cláusula 12 del presente contrato y haya obtenido previamente autorización de Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario. El Interventor garantiza que los trabajos y servicios prestados a la Entidad Estatal contratante por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. Cláusula 13 - Confidencialidad El Interventor durante la vigencia del presente contrato y 2 años siguientes a la expiración de su plazo, no puede revelar, sin el previo consentimiento por escrito de Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, la información confidencial de propiedad de Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, de la cual el Interventor haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del presente Contrato de Interventoría y que esté relacionada con el objeto establecido en la Cláusula 1 o con las funciones a cargo de Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario. Para los efectos de la presente cláusula es información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones de Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales de Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte de Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N 4-71 CENTRO

TELEFONOS 5784961 alcaldia@villarosario.gov.co oficinajuridica@villarosario.gov.co

 <p>BICENTENARIO Consolidación de Villa del Rosario de Cúcuta 1825 - 2025 Nombre de Santuario: al lugar donde nació Colombia</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD</p>	<p>CÓDIGO: FGD02-02</p>	 <p>Alcaldía de Villa del Rosario <i>Es momento de Crecer</i> Defiendo Huella</p>
	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>	
	<p>CONTRATO</p>	<p>PÁGINA: 7 DE 1</p>	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

o cualquier otra Entidad Estatal. En caso de que exista información sujeta a reserva, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, la parte interesada debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

Cláusula 14 - Multas En caso de mora o incumplimiento parcial de este contrato por parte del CONTRATISTA, EL MUNICIPIO mediante resolución motivada, le impondrá multas diarias equivalentes al uno por ciento del valor del contrato por cada día de mora o de incumplimiento, hasta completar 10 días.

Cláusula 15 - Cláusula Penal Según el procedimiento para la imposición de las multas y para hacer efectiva la cláusula penal es el establecido en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. En caso de declaratoria de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, con C.C. 60.292.980 de Cúcuta, debe pagar a Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario a título de indemnización, una suma equivalente a una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, suma que se considerará como pago parcial pero definitivo de los perjuicios que se le causen. **PARAGRAFO:** El valor de las multas y de la penal pecuniaria a que se refieren las cláusulas precedentes, ingresará al Tesoro Municipal y podrá ser tomado de las sumas resultantes a favor de EL CONTRATISTA, si las hubiere. De no ser posible, se hará efectivo por la jurisdicción competente.

Cláusula 16 - Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo Dado a que la garantía exigida presenta discrepancia entre los estudios previos y el pliego de condiciones, la Entidad reajusta conforme la ley las mismas en el presente documento, las que el Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal contratante, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

RIESGOS	DETALLE
CUMPLIMIENTO	Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato y vigente por el término del mismo y cuatro (4) meses más.
DE CALIDAD EN EL SERVICIO	Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato. Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	Cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y por un término que comprende el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Por un valor equivalente a la suma de cien (200) SMLV por persona y por el término de duración del mismo.

 <p>BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1877 - 2017 <i>Nombre de Santander, el lugar donde nació Colombia</i></p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD</p>	<p>CÓDIGO: FGD02-02</p>	 <p>Alcaldía de Villa del Rosario <i>El momento de crecer</i> Creciendo Juntos</p>
	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>	
	<p>CONTRATO</p>	<p>PÁGINA: 8 DE 1</p>	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

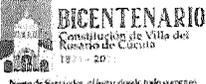
Clausula 17- Independencia del Contratista El Interventor es una entidad independiente de administración Municipal y no es su representante, agente o mandatario. **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, con C.C. 60.292.980 de Cúcuta. No tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. El Interventor se obliga a cumplir con el objeto al que se refiere la Cláusula 1 del presente Contrato de Interventoría con su propio personal, de forma independiente y autónoma, sin que exista relación de subordinación o dependencia entre este y la Entidad Estatal contratante. El Interventor es responsable del pago de los salarios, prestaciones sociales y contribuciones correspondientes al personal que utilicen en la ejecución del objeto del presente Contrato de Interventoría.

Cláusula 18- Cesión: El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito de Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, o de la enajenación parcial o total de sus activos relacionados con la Interventoría objeto del presente contrato, o de su establecimiento de comercio, Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 15 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

Cláusula 19 - Subcontratación **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, con C.C. 60.292.980 de Cúcuta, puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente contrato. Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones a la Entidad Estatal contratante y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos.

Cláusula 20 - Indemnidad El Contratista se obliga a indemnizar a Alcaldía del municipio de Villa del Rosario, con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado. El Contratista mantendrá indemne a la Entidad Estatal contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato

Cláusula 21 - Caso Fortuito y Fuerza Mayor: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la

 <p>BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1877 - 2017 Nombre de Santafé, el lugar donde todo comenzó</p>	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 <p>Alcaldía de Villa del Rosario <i>El momento de Crecer</i> #Oportunidad</p>
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	CONTRATO	PÁGINA: 9 DE 1	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

jurisprudencia colombiana. Cláusula 22 - Solución de Controversias Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán mediante: Amigable composición: Cuando la controversia se relacione con asuntos técnicos, puede someterse a un procedimiento de amigable composición que se surtirá ante organización que tramitará la amigable composición, previa solicitud de arreglo directo. El amigable componedor será una (1) sola persona, que debe tener una formación profesional en el manejo de los aspectos técnicos de la obra objeto del presente contrato y que tomará una decisión final en equidad, utilizando principalmente su formación profesional. Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa o no pueda existir una amigable composición debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Cúcuta, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Cúcuta, si las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa El acuerdo al que se llegue en la etapa de arreglo directo, amigable composición, en la conciliación si hay lugar a ella es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta[n] mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo. Cláusula 23 - Notificaciones Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

Alcaldía de Villa del Rosario Contratante: EUGENIO RANGEL MANRIQUE Cargo: Alcalde Municipal Dirección: carrera 7 N 4-71 CENTRO Teléfono: 5700317 Correo electrónico: alcaldia@villarosario.gov.com	Nombre: MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS Dirección: avenida libertadores urbanización Prados II CASA 119
---	---

 <p>BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Guicán 1821 - 2021 <i>Nombre de Villavieja, el lugar donde todo comenzó</i></p>	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 <p>Alcaldía de Villa del Rosario <i>El momento de Crecer</i> El Gobierno Hacia el Desarrollo Humano</p>
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	CONTRATO	PÁGINA: 10 DE 1	

OFICINA ASESORIA JURIDICA

Cláusula 23 - Supervisión La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor de la Entidad Estatal Contratante, estará a cargo de la Subsecretaria de Vías e Infraestructura. Cláusula 24- Anexos del Contrato Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 24.1. Los estudios previos. 24.2. El Pliego de Condiciones del proceso de Concurso de Méritos N°.006 de 2021, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 24.3. La oferta presentada por el Contratista. 24.4. Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 24.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Cláusula 25 - Perfeccionamiento y ejecución El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requiere el registro presupuestal, la aprobación de la garantía de que trata la Cláusula 15 del presente Contrato y la acreditación de encontrarse el Contratista en paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Dado en villa del rosario a los 08 días del mes de febrero de 2022.


EUGENIO RANGEL MANRIQUE
 Alcalde Municipal


MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
 Contratista

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Edward Gómez García	Abogado Contratista	
Digito:	Lina María Torres Sánchez	Profesional Universitario	
Reviso:	Edgar José Valencia Monsalve	Jefe Oficina Asesora Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ACTA PARCIAL No. 2 Y FINAL	PÁGINA 1 de 2	

**SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 555 DE 2022
ACTA DEL 30 DE ENERO DE 2023**

CONTRATO No.	555 DE 2022.
CONTRATANTE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS C.C. 60.292.980 DE CÚCUTA
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINANDA: “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO I, OPCIÓN I, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER”.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$125'000.000,00)
FORMA DE PAGO	CLAUSULA 3: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato corresponde a la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$125'000.000,00).
C.D.P	00 003063 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
CLASE DE ADJUDICACIÓN:	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO 006 de 2021.
PLAZO INICIAL EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES.
PLAZO ADICIONAL 1:	OCHENTA Y NUEVE (89) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 2:	CINCuenta Y DOS (52) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 3:	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE INICIO:	09 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	30 DE ENERO DE 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	16 DE AGOSTO DE 2022
% CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES A LA FECHA	100%

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ACTA PARCIAL No. 2 Y FINAL	PÁGINA 2 de 2	

**SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 555 DE 2022
ACTA DEL 30 DE ENERO DE 2023**

En Villa del Rosario, a los 30 días del mes de enero del 2023, en las instalaciones de la Subsecretaria de Vías e Infraestructura se reunieron, **CARLOS HUMBERTO CARVAJAL VERA** actuando en calidad de Supervisor por parte de la alcaldía Municipal de Villa del Rosario y **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS**, actuando en calidad de contratista del contrato interventoría No. 555 de 2022, con el fin Suscribir la presente Acta de recibo parcial No. 2 y final:

ESTADO FINANCIERO

No.	Descripción	Valor
1	VALOR CONTRATO	\$125'000.000,00
2	ADICIONALES	\$0,00
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$125'000.000,00
4	PAGOS REALIZADOS	\$104'500.000,00
5	VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA	\$20'500.000,00
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0,00

Valor a pagar en la presente acta de recibo parcial de interventoría: **VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20'500.000,00)**

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Recibo Parcial No. 2, por los que en ella intervinieron


CARLOS HUMBERTO CARVAJAL VERA
Subsecretario de Vías e Infraestructuras
Supervisor


MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Digito:	Cesar A. Pabón Silva	Apoyo a la Gestión	
Revisó:	Carlos Humberto Carvajal Vera	Sub Srio. Vías e Infraestructura	
Aprobó:	Carlos Humberto Carvajal Vera	Sub Srio. Vías e Infraestructura	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NYCVpJIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/visualizar/planilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE: ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NIT: 60292980-3

C.C.: 60292980

NÚMERO DEL PROponentE: 2213

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES: 13/04/2018

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES: 04/05/2023

ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL

TAMARÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: AV 15E 1A 19 INT 119 PRADOS II

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TELÉFONO 1: 5752346

TELÉFONO 2: 3144048659

TELÉFONO 3: 3003050192

CORREO ELECTRÓNICO: marteaga57@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: AV 15E 1A 19 INT 119 PRADOS II

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TELÉFONO 1: 5752346

TELÉFONO 2: 3144048659

TELÉFONO 3: 3003050192

CORREO ELECTRÓNICO: marteaga57@gmail.com



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NYCVpJIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/visualizar/planilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROponentE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
- 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
- 27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
- 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
- 27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
- 27 11 30 00 : CEPILLOS
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
- 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
- 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8bNYCvplj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confacamaras.com/verificacion/cv.php?empresas=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 10 24 00 : VARRILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : FILARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : ENREJADO
- 30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 10 37 00 : TRENZA
- 30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
- 30 10 39 00 : EJES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
- 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
- 40 14 16 00 : VÁLVULAS
- 41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
- 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAGE
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8bNYCvplj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confacamaras.com/verificacion/cv.php?empresas=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DELETICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLEGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NYCVpV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siii.contecamaras.co/visa/planilla/cy.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR....
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
- 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
- 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NYCVpV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siii.contecamaras.co/visa/planilla/cy.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIFFAS Y GRADERÍAS
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCYPIV

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?tempresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$236.415.281,00
ACTIVO TOTAL	:	\$377.950.831,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$6.000.527,00
PASIVO TOTAL	:	\$70.167.252,00
PATRIMONIO	:	\$307.783.579,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$94.552.807,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$25.788.015,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$297.354.493,00
ACTIVO TOTAL	:	\$438.890.043,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$5.506.664,00
PASIVO TOTAL	:	\$77.373.396,00
PATRIMONIO	:	\$361.516.647,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$135.937.250,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$20.630.412,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	\$406.228.266,00
ACTIVO TOTAL	:	\$548.001.073,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$33.507.219,00
PASIVO TOTAL	:	\$37.079.999,00
PATRIMONIO	:	\$510.921.074,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$115.550.321,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$2.830.160,00

CERTIFICA:



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCYPIV

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?tempresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

INDICE DE LIQUIDEZ	:	39,39
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,18
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	3,66

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	53,99
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,17
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	6,58

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	12,12
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,06
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	40,82

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,25

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8bNYCvplj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacameras.co/visitaPlantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO DE CUCUTÁ.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,37
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTÁ.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,21

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTÁ.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponentE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :N.R.S S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMLV :14,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

*** EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8bNYCvplj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacameras.co/visitaPlantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :237,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTR...
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :81,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCYVPI

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecmarcas.co/valida/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER -SECRETARÍA DE AGUAS Y

SANCIAMIENTO BASICO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :204,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :185,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCYVPI

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecmarcas.co/valida/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :55,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. 5001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCVPIV

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/visualizarplanilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDAN -CUCUTA
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 19,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y MUSICA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

*** EXPERIENCIA No. 8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 163,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. 5001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCVPIV

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/visualizarplanilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 52,14
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO JUANA PAULA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL -CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 956,95
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNHCYqjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visualizar/planilla/cv.php?tempresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 11 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 304,92
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 93 14 17 00 : CULTURA
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 12 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNHCYqjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visualizar/planilla/cv.php?tempresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 29,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 93 14 17 00 : CULTURA
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 13 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 013
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL ENERO 31 IRP
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORIENTAL -CORPONOR
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 31,65
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvpjv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comtecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMIV :110,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMIV :7,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvpjv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comtecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

*** EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGUAS DE LOS PATIOS S.A E.S.F.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMIV :2,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

*** EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMIV :77,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. 5001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CS8NYCVpjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecmaras.co/consulta/consultar.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 018

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 27,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No. 19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 019

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 24,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CS8NYCVpjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecmaras.co/consulta/consultar.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA RÍO PERALONSO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 122,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 17,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
70 17 17 00 : RIEGO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NYCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/validar/validar.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...

*** EXPERIENCIA No. 22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAMPONITA -DS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :4,6,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 31 16 28 00 : FERRERÍA EN GENERAL
- 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES

*** EXPERIENCIA No. 23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAMPONITA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :32,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 24 :



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NYCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/validar/validar.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :48,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANELERÍA Y MAESTRÍA
- 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :31,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No. 26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BN7CVpV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?tempresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO DISEO AGUAS LLUVIAS ALFONSO LOPEZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 73,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEAÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 12,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 10 18 00 : LOTES DE TERREHOS GUBERNAMENTALES
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No. 28 :**



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BN7CVpV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?tempresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO
-COMPAORIENTE
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 3,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 29 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PAMELONITA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 11,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 30 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNHCvppj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visualizaplanilla/cv.php?tempres=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAMPLONITA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :13,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :12,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 32 :



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNHCvppj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visualizaplanilla/cv.php?tempres=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
-FIDUPREVISORA SA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :573,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :182,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplv

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 034

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 55,73

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No. 35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 035

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 7,35

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplv

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No. 36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 036

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ECOPEPETROL

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 52,46

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
- 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No. 37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 037

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 7,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
*** EXPERIENCIA No. 38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 038
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
VALOR CONTRATADO EN SMLV : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
: 12, 86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 039
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
VALOR CONTRATADO EN SMLV : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
: 14, 95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

*** EXPERIENCIA No. 40 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 040
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 104, 85
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

*** EXPERIENCIA No. 41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 041
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
VALOR CONTRATADO EN SMLV : MUNICIPIO DE PAMPLONITA -NDS
: 10, 37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. 5001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvpjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sih.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 4,85
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

*** EXPERIENCIA No. 43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 34,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 44 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 044
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvpjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sih.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 124,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 45 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 045
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSTRUCTORA NRS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 7,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
30 13 15 00 : BLOQUES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

*** EXPERIENCIA No. 46 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 046
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCYPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.contecmarcas.co/ListaPlanilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSTRUCTORA NRS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 8,56
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
30 13 15 00 : BLOQUES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 47 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 047
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 106,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCYPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.contecmarcas.co/ListaPlanilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
*** EXPERIENCIA No. 48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CHITAGA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 43,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 49 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 049
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 317,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8BNVCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 050

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

95 13 15 00 : TARIFFAS Y GRADERÍAS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 051

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8BNVCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 71,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

72 15 31 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 052

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 108,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNHCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 053

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL CATAUMBO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 174,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 054

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:57
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNHCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 18, 62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 55 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 055

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 190,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8BNVCYVPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecaminas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 56 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :55,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 57 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :40,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8BNVCYVPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecaminas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 58 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AREA METROPOLITANA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :53,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 59 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AREA METROPOLITANA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :54,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVPIJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 060

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 210,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 061

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVPIJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 187,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 62 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 062

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA COLJARA 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 96,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvpjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 63 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 063
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA SEDE CORPONOR 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 20,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 64 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 064
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA CANAL BOGOTÁ 2016
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL -CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 774,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvpjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 65 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 065
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL ZULIA
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 241,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 66 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 066
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvpij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confeccamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 227,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 67 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :17,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 68 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvpij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confeccamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 65,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 69 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPOPAMPLONA SA ESP
VALOR CONTRATADO EN SMLV :65,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNYCvrvj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.contecumars.com/validacion/validacion.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 070

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL PLAZA DE FERIAS-BUENOS

AÍRES, SAN VICENTE DE CHUCURI

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 254,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 071

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNYCvrvj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.contecumars.com/validacion/validacion.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL-PLAZA DE FERIAS BUENOS
AÍRES, SAN VICENTE DE CHUCURI
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 42,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 072

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 67,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:59
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.conflicameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 073

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

VALOR CONTRATADO EN SMLV : MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES : 42,20

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 074



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.conflicameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CHINACOTA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 74,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES : 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 075

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CUCUTA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 68,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES : 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSbNYCvplj

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaras.com/visar/plantilla/cv.php?empresa=11> y dígitelo al respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.76 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 076

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL SINTETICA MARV

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN \$MILLV : 38,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSbNYCvplj

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.contecamaras.com/visar/plantilla/cv.php?empresa=11> y dígitelo al respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.77 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 077

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MYRIAN DOLORES ARTEAGA CARDENAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PAMPLONA - NDS

VALOR CONTRATADO EN \$MILLV : 54,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCYVJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV :463,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.79 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCYVJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :463,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.80 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SILOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :4,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVPIV

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?tempres=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 81 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 081
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SILOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 21,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 82 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 082
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERCALANTARILLADO 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO VILLADELROSARIO -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 254,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVPIV

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?tempres=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 83 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 083
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA QUEBRADA LA CARADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORONOR
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 1733
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCYpvj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confeccamaras.co/visa/plantilla/cv.php?tempresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 84 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 084
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE BOCHALEWA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 63,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 95 11 16 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCYpvj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confeccamaras.co/visa/plantilla/cv.php?tempresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 85 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 085
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SENDEROS DE PAZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLADELOSARRO - NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 81,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 86 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 086
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA ALCANTARILLADO FAMPIONITA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NYCVpj

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/ListaPlantillas/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 90,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 87 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 087
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA COLCUCUITILLA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 118,43
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
 TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTAGACIONES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8BYNCVpj

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/ListaPlantillas/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 16 00 : PLANERACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

*** EXPERIENCIA No. 88 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 088
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTERGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 501,76
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
 TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 89 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 089
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA SAN RAFAEL 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 1392,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 90 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 090
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA ESP
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 15,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 91 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 091
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERPLACA HUELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 189,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 92 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 092



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NVCYPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visitaplantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 84 11 16 00 : EVALUACIÓN DE AUDITORÍA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No. 95 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 095

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA DRAGADO ZULIA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 38,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 4%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NVCYPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visitaplantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No. 96 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 096

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PARQUE SIMON BOLIVAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 109,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvqjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.contecamaras.co/Vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

*** EXPERIENCIA No. 97 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:097
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
 VALOR CONTRATADO EN SMMIV :26,94

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 72 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvqjV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.contecamaras.co/Vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- *** EXPERIENCIA No. 98 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:098
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA -NDS
 VALOR CONTRATADO EN SMMIV :14,90

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 72 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecamaras.co/visita/plantilla/ov.php?empresas=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

*** EXPERIENCIA No. 99 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 099

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MUNICIPIO DE CACHIRA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CACHIRA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 52,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
71 10 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 100 :



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecamaras.co/visita/plantilla/ov.php?empresas=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 100
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTER AGUALINDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORIENTAL -CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 2631,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 101 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 101

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERCANAL BOGOTÁ

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 2,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecaminas.co/verificar/verificar.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST....

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.102 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:102

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ZULIA FACE I

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :425,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 9%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecaminas.co/verificar/verificar.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST....

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.103 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:103

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL -CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :65,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST....

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visualizar/planilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No. 104 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:104
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERPROTECCION 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL -CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1552,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 16 00 : INGENIERÍA DE INSTALACIONES
93 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9bNYCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visualizar/planilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No. 105 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:105
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MINVIAL 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV :347,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No. 106 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:106
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE FAMPLONA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVpjv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecaminas.co/consulta/plantilla/cv.php?empresa=11> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llinada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :780,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.107 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:107

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :15,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCVpjv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecaminas.co/consulta/plantilla/cv.php?empresa=11> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llinada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.108 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:108

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVIAS SAN CALIXTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV :153,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNYCvpij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visualizarDetalleCv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 109 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 109

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVIA CONVENCION

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 137,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNYCvpij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visualizarDetalleCv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 110 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 110

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERCHINACOTA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 671,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 3%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : GERENCIA DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCYPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.condicameras.co/consulta/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 111 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:111
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :107,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCYPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.condicameras.co/consulta/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 112 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:112
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ROCHALEMA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :29,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 113 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:113



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNYCPVPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE BOGHALEMA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMIV : 24,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : EXTRACCIÓN
77 10 17 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 12 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 114 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 114
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CSP-22



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNYCPVPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMMIV : 38,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No. 115 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO CHOCO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO C.I ESLOP S.A.S



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NHCvppj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/diamilla/cv.php?tempres=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :105,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR	DESCRIPCIÓN
70 13 17 00	: GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00	: INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE TIERRAS
72 14 15 00	: REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00	: EXTRACCIÓN
77 10 15 00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00	: CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00	: CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 12 17 00	: CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00	: SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00	: GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 17 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00	: INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00	: ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00	: CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00	: SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00	: FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00	: PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00	: DESARROLLO URBANO
95 12 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00	: LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No.116 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:116
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA EL ZULIA 2022
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :47,49
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C98NHCvppj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/diamilla/cv.php?tempres=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES: 8%

SG FM CL PR	DESCRIPCIÓN
70 13 17 00	: GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00	: INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00	: REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00	: EXTRACCIÓN
77 10 15 00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00	: CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00	: CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00	: SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00	: GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 17 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00	: INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00	: ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00	: CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00	: SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00	: FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00	: PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00	: DESARROLLO URBANO
95 12 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00	: LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No.117 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:117
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTER CORPONOR 2022
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPONOR
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,95
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
 TEMPORALES: 10%



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confeccamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35831 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C9BNVCvplv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confeccamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36821 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38256 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39363 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39689 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.

QUE EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40335 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 41199 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42057 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 43587 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2023.

CERTIFICA:



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 04/12/2023 - 10:25:58
Recibo No. S001576404, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CSBNVCpvjv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamas.gov/validacion/cv.php?empresas=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avalla este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


ALEJANDRA DÍAZ VILLAN,
Secretaría General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

101



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

**FORMATO 6 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE
DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)**

Cúcuta, 15 de Diciembre de 2023

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Calle 32 N° 39-11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio, Meta

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

Objeto:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”

Estimados señores:

La Suscrita **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS**, en mi calidad de PERSONA NATURAL certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
0	0


MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: marteaga57@gmail.com

 AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

 marteaga57@gmail.com



106
MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

FORMATO 7 – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Cúcuta, 15 de Diciembre de 2023

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Calle 32 N° 39-11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio Meta

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

Objeto:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”

Estimados señores:

La Suscrita **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS** en mi calidad de PERSONA NATURAL, en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha inscripción	de Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.					
2.					

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

 AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

 marteaga57@gmail.com



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil - Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el [el Proponente incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral 4.4.1 del documento base que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior] del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al [el Proponente incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral 4.4.1 del documento base que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior]. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

[Opción 3. Esta opción ÚNICAMENTE puede ser diligenciada por los proponentes extranjeros con derecho a trato nacional o Proponentes Plurales conformados por estos, que manifiesten su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país]

Manifiesto que los servicios ofrecidos para la eventual ejecución del objeto contractual son originarios de [indicar nombre del país de origen de los servicios], país con el que la República de Colombia [indicar si: A) tiene vigente un Acuerdo Comercial, en los términos del Capítulo VI del documento base; B) ha certificado Trato Nacional por reciprocidad; o C) se trata de un país miembro de la Comunidad Andina de Naciones].

A efectos de demostrar el origen de los servicios, me acojo a la regla de origen prevista en [Indicar el instrumento jurídico o comercial en el que se regula la regla de origen del correspondiente país], para lo cual adjunto la siguiente documentación: [Señalar anexos al Formato 9, requeridos para demostrar el origen de los servicios en el correspondiente país].

Atentamente,

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: marteaga57@gmail.com



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil - Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

108

FORMATO 11 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cúcuta, 15 de Diciembre de 2023

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Calle 32 N° 39-11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio Meta

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER"

Estimados señores:

La Suscrita **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS** en mi calidad de PERSONA NATURAL, en adelante el "Proponente", cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER de lo siguiente:

- 1) ASOSUPRO actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

FINALIDAD	AUTORIZA	
	SI	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la

 AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

 marteaga57@gmail.com



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil - Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

vida sexual y los datos biométricos.

- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por ASOSUPRO para la atención al público, la línea de atención nacional [incluir número de atención de la Entidad], el correo electrónico [incluir el correo electrónico] y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [incluir página web de la Entidad], disponibles de [lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.].

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a [Incluir nombre de la Entidad] para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: marteaga57@gmail.com

AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

marteaga57@gmail.com



110
MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil - Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

FORMATO 12 – FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

Cúcuta, 15 de Diciembre de 2023

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Calle 32 N° 39-11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio Meta

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

Objeto:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”

Estimados señores:

La Suscrita **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS** en mi calidad de PERSONA NATURAL, en adelante el “Proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de ofrecer el factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado, según las condiciones definidas en los Términos y Condiciones.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, daré cumplimiento a lo indicado en el Términos y Condiciones respecto a los factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado como parte de mi propuesta y en los términos ahí definidos. Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: marteaga57@gmail.com

AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

marteaga57@gmail.com



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil - Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico
NIT. 60.292.980-3

FORMATO 14 – ACREDITACIÓN DE MIPYME

Cúcuta, 15 de Diciembre de 2023

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Calle 32 N° 39-11 Barrio Barzal Alto
Villavicencio Meta

PROCESO DE CONTRATACION: CMA-048-2023

Objeto:

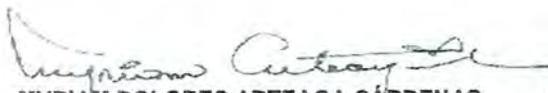
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO EMILIO LIZARAZO EN GRAMA NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA I, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER"

Estimados señores:

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS y **MAURICIO CAMARGO VERA**, identificados con Cédulas de Ciudadanías 60.292.980 de Cúcuta y 13.472.921 de Cúcuta; respectivamente, en nuestra condición de persona natural (nombre propio) y Contador Público, declaramos bajo la gravedad del juramento que **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS** se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

Atentamente,


MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS
C.C. 60.292.980 de Cúcuta


MAURICIO CAMARGO VERA
M.P. 42896-T





MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil – Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los Documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se efectúe dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes y con la Entidad y abstenerme de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las Propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el Pliego de Condiciones.
- x. Abstenerme de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas sin contar con la evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a la inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de Contratación.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea otorgada y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
- xiii. En las audiencias, abstenerme de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirme a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatir asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.
- xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

 AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

 marteaga57@gmail.com



MYRIAM ARTEAGA CARDENAS

Ingeniera Civil - Especialista en Ingeniería de Gestión Ambiental con Énfasis en Saneamiento Básico

NIT. 60.292.980-3

- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del Contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del Contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de Contratación, bien sea en su adjudicación, supervisión, ejecución o terminación.
- xix. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los documentos del proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.
- xxi. Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.
- xxiii. Informar en el caso de que sus socios, representantes legales, matrices, o cualquier otro sujeto a ellos vinculados, se encuentren comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, o sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia.

MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS

C.C. 60.292.980 de Cúcuta

M.P. 54202-083973

Dirección; Avenida Libertadores Urbanización Prados II, Cúcuta, N. de S.

Email: marteaga57@gmail.com

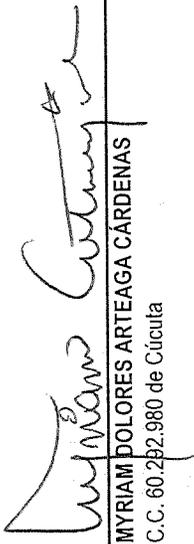
AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACIÓN PRADOS II CASA 119

marteaga57@gmail.com

FORMATO OFERTA ECONÓMICA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA PAVIMENTACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 4 A ENTRE CALLES 9 Y 10 BARRIO EL CARMEN Y CALLE 7 ENTRE CARRERAS 4 Y 4 A BARRIO EL CARMEN, DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER		 ASOSUPRO Asociación de Propietarios del Municipio de Puerto Santander				
COSTOS DE PERSONAL						
CARGO/OFICIO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL						
Director de Interventoría	MES	\$ 5.400.000,00	1,0	25%	3,0	\$ 4.050.000,00
Residente Interventoría	MES	\$ 3.480.000,00	1,0	100%	3,0	\$ 10.440.000,00
PERSONAL TÉCNICO						
Topógrafo	MES	\$ 2.900.000,00	1,0	25%	3,0	\$ 2.175.000,00
Cadenero	MES	\$ 1.392.000,00	2,0	25%	3,0	\$ 2.088.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
Contador	MES	\$ 3.480.000,00	1,0	25%	3,0	\$ 2.610.000,00
Secretaría	MES	\$ 1.740.000,00	1,0	25%	3,0	\$ 1.305.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$ 22.668.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,10
COSTOS DE PERSONAL						\$ 47.602.800,00
COSTOS DIRECTOS						
CONCEPTO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	INCIDENCIA	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
Ensayos de Laboratorio (Proctor modificado, densidades, granulometrías y ensayos de concreto hidráulico)	Global	\$ 673.000,00	1,0	1,00	3,0	\$ 2.019.000,00
Equipos de topografía: • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación • Procesamiento de información: planos en medio físico y magnético e informe impreso. • Elementos de apoyo, estaca, pinturas.	MES	\$ 3.500.000,00	1,0	0,25	3,0	\$ 2.625.000,00
Edición de informes, procesamiento de documentos, etc	Mes	\$ 200.000,00	1,0	1,00	3,0	\$ 600.000,00
Oficina y elementos necesarios para el funcionamiento	Mes	\$ 1.000.000,00	1,0	1,00	3,0	\$ 3.000.000,00

Vehículo Tipo Campero Pick Up, Camioneta o Similar, con Cilindraje Desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los Costos de Mantenimiento, Conductor y Combustible	Mes	\$ 5.000.000,00	1,0	0,25	3,0	\$ 3.750.000,00
Comunicaciones	Mes	\$ 200.000,00	1,0	1,00	3,0	\$ 600.000,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 12.594.000,00
SUBTOTAL VALOR INTERVENTORÍA (COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS)						
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA						
						\$ 60.196.800,00
						\$ 11.437.392,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA PAVIMENTACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 4 A ENTRE CALLES 9 Y 10 BARRIO EL CARMEN Y CALLE 7 ENTRE CARRERAS 4 Y 4 A BARRIO EL CARMEN, DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER						
						\$ 71.634.192,00
SON: SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE						


MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS
 C.C. 60.292.980 de Cúcuta